



MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento de San Pedro
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Teléfono: (021) 3271122 - www.municipalidaddelima.gov.py



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE LIMA

AÑO: 2025

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

METAS:

Publicar la información institucional de manera permanente, clara, con acceso rápido y visible

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

PLAZO - AÑO 2025

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Setiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

1.1 Elaborar, publicar y mantener actualizada la información mínima establecida en el Art. 8° de la Ley 5282/14, dentro de los plazos establecidos

2.1 Datos actualizados en el Portal Web del Municipio

3.1 Pagina Web Institucional (<http://municipalidaddelima.gov.py/>)

x

x

x

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	EVER SAUL CENTURION NUNEZ
C. I. N°:	3815479
Fecha: dd/mm/aa	22/10/2025



MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento de San Pedro
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Teléfono: (021) 3271122 - www.municipalidaddelima.gov.py



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE LIMA

AÑO: 2025

COMPONENTE: PARTICIPACION CIUDADANA

METAS:

Promover la participación activa de la ciudadanía en los procesos de gestión pública municipal, fomentando la transparencia, el diálogo y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

PLAZO AÑO 2025

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Setiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

1.1 Creación y funcionamiento de la Mesa de Participación Ciudadana, integrada por representantes de la sociedad civil, juntas vecinales y autoridades municipales, para el seguimiento de las políticas públicas y proyectos institucionales.

2.2 Número de reuniones realizadas de la Mesa de Participación.

3.1 Actas/
Invitaciones/
Planillas de asistencias/
Registro
Fotografico

X

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	EVER SAUL CENTURION NUNEZ
C. I. N°:	3815479
Fecha: dd/mm/aa	22/10/2025



MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento de San Pedro
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Teléfono: (021) 3271122 - www.municipalidaddelima.gov.py



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE LIMA

AÑO: 2025

COMPONENTE: GESTION DE RIESGO QUE
PUEDA COMPROMETER LA INTEGRIDAD
PUBLICA

METAS:	mpulsar acciones preventivas o correctivas sobre riesgos de corrupción en la Gestión Institucional de la Municipalidad													
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1.1 Publicar la Declaración Jurada de Bines y Rentas y Conflictos de Intereses de las Autoridades Municipales	2.1 Numero de declaracion jurada publicada en el portal Web.	3.1 Pagina Web Institucional (http://municipalidaddelima.gov.py/)											X	
OBSERVACIONES:														

.....
Firma del funcionario responsable
del área UTA.

Aclaración de Firma:	EVER SAUL CENTURION NUÑEZ
C. I. N°:	3815479
Fecha: dd/mm/aa	22/10/2025



MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento de San Pedro
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Teléfono: (021) 3271122 - www.municipalidaddelima.gov.py



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE LIMA

AÑO:2025

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ETICA PUBLICA

METAS:

Garantizar una gestión pública honesta, transparente, con trato respetuoso y solidario

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1.1 Elaboración y aprobación de acuerdos y compromisos éticos de los funcionarios Municipales con los distintos grupos de interés: con la ciudadanía, con las organizaciones sociales, con los servidores públicos, con los contratistas y proveedores, con las instituciones públicas, con los órganos de control, con los medios de comunicación, con el medio ambiente Entrega de copia impresa y publicación de acuerdos y compromisos éticos a los funcionarios Municipales con los distintos grupos de interés: con la ciudadanía, con	2.1 Número de compromisos éticos	3.1 Resolución de Aprobación de la Máxima Autoridad/Página Web Institucional												X	

OBSERVACIONES:

.....
Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	EVER SAUL CENTURION NUÑEZ
C. I. N°:	3815479
Fecha: dd/mm/aa	22/10/2025



MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento de San Pedro
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Díaz y Yegros
Teléfono: (021) 3271122 - www.municipalidaddelima.gov.py



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE LIMA

AÑO: 2025

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES EN INTEGRIDAD

METAS:

Impulsar acciones que fortalezcan la gestión Institucional.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1.1 Elaborar un buzón físico de sugerencias y/o quejas en la Recepción de la Municipalidad.	2.1 Resolución de la máxima Autoridad / número de quejas o reclamo	3.1 Notas/ Resolución de aprobación.													X

OBSERVACIONES:

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma:	EVER SAUL CENTURION NUÑEZ
C. I. N°:	3815479
Fecha: dd/mm/aa	22/10/2025